



ASOCIACIÓN MUTUAL VIDA Y SOLIDARIDAD

– VIDASOL –

NIT 811.039.703-0

Marinilla, 16 de junio de 2026

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Medellín

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA ASOCIACIÓN MUTUAL VIDASOL
NIT 811039703-0**

CERTIFICA QUE:

La **ASOCIACIÓN MUTUAL VIDASOL**, en virtud del numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, declara que los miembros de la Junta Directiva, Representante Legal y miembros de órganos de Dirección de la entidad, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico y que ninguno de ellos ha utilizado la entidad para la comisión de este tipo de delitos.

Así mismo, certifica que los miembros de la Junta Directiva, Representante Legal y miembros de los órganos de Dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas, ni han utilizado la entidad para la realización de este tipo de conductas.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento para los fines previstos en el artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Se firma en la Ciudad de Marinilla, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2026.

VILMA MARIA DUQUE HERRERA

Representante Legal

“SU RESPALDO PARA VIVIR MEJOR”

Sede Principal - Calle 30 No. 36 -11 Teléfono 5690120 – Ext. 217 Móvil 321 6101363

Marinilla – Antioquia

www.vidasol.com.co - email: vidasol@coredi.edu.co